

Quito D. M., 02 de mayo del 2013.

Señora:

Fany Yolanda Patiño Vásquez
Gerente General
Compañía De Transporte
Pesado Logic Tagavasén S.A."

Presente:

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de las siguientes acciones cuyos números de títulos son: 0034,

CEDENTE

No.-ACCIONES

CESIONARIO

CECILIA CELESTE
SANTAMARIA VOZMEDIANO

0001

BEKER FABIAN
MONTESDEOCA TEANGA ✓

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de tránsito.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad e caso de ser necesario.

CEDENTE

Sr

C.I.

Firma

Cecilia Santamaria Vozmediano
1712876281


CESIONARIO

Sr.

C.I.

Firma

BEKER MONTESDEOCA TEANGA
1709267466


ESPOSO

Sr

C.I.

Firma

Edwin Sánchez
1802567535
